EXPEDIENTE N°: 314.762
ID: 277.053

C.D. Nº 02/2014 "*Adquisición de equipos de circuito cerrado de seguridad*"

Asunción, 3 de junio de 2014

Aclaraciones

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), numerales 6 y 7, de la Carta de Invitación para la "Adquisición de equipos de circuito cerrado de seguridad", a fin de responder a las consultas realizadas por escrito , respecto al llamado en cuestión.

CONSULTAS:

Consulta 1:
El pliego solicita la provisión de cámaras fijas, cámaras PTZ, equipos de grabación y otros.
El pliego a su vez no aclara suficientemente la necesidad de una instalación o no de los mismos.
Solicitamos aclarar si los equipos solicitados deben o no ser instalados en las dependencias de la Convocante.

Consulta 2:
En caso que los equipos, adicionalmente a la provisión deban ser instalados por el oferente:
No encontramos en el PBC que se establezca un día para realizar una visita técnica de modo a que podamos evaluar todos los detalles necesarios para la instalación y valorar apropiadamente los costos que esto implica.
Para evaluar apropiadamente los costos, es necesaria la realización de una visita guiada por personal técnico que pueda indicar los sitios de instalación y aclarar dudas al respecto a la misma.
Solicitamos se establezca una visita guiada por personal técnico de la institución de modo a tener todos los detalles relacionados con la instalación de los equipos necesarios para la realización de la oferta.
Por lo arriba mencionado solicitamos además se extiendan los plazos de las consultas posterior a la visita técnica debido a detalles en la instalación que puedan darse.

Consulta 3:
En el Anexo C de Especificaciones técnicas para el Ítem del Grabador se solicita como sigue: 4 (cuatro) unidades disco duro HDD 2TB x 8 E - SATA 1 E – A.
De esto se "interpreta" la provisión de 4 HDD de 2TB pero no se puede interpretar a que se refiere con "x 8 E - SATA 1 E – A".
Favor aclarar el requerimiento mencionado.

RESPUESTAS:

Consulta 1:
Los equipos a ser adquiridos no deben ser instalados en las dependencias de la Convocante, sólo se solicita la provisión de los mismos.

Consulta 2:
No se prevé visita técnica, puesto que solo se solicita la provisión de los equipos, que deben ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas mencionadas en la Carta de Invitación.

Consulta 3:
Efectivamente se solicita en el **Ítem 5: Consola de Canales o Multicanales - Grabadora DVR**, **Almacenamiento:** 4 (cuatro) unidades disco duro HDD de 2TB, y la frase "x 8 E - SATA 1 E – A" será excluida del mismo por Adenda.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA U.O.C. · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Econ. Alfredo J. Mongelós G.
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados